

PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría de Concejo

ACTA N°45/2026 REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a 10 días del mes de febrero de dos mil veintiséis, siendo las 15:07 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Presidente (S), **DON FAVIO VARGAS AGUILERA**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

DON LUIS CONCHA GUERRERO
DON CHRISTIAN GONZALEZ MONSALVE
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON LENIN FUENTES BARROS
DON MARCELO CAMPOS VERGARA
DON LEANDRO ALFARO VALDES

El Administrador Municipal, don Fabián Poblete Luengo; el Director de Asesoría Jurídica don Gonzalo Rebolledo González; la Directora de SECPLAN, doña Carolina Yáñez Gálvez; el Secretario Municipal (S) don Gonzalo Rebolledo González; el Director de Control Interno (S) don Marcelo Pérez Silva; el Director de Servicios Generales don Patricio Letelier Parra; la Jefe de Recursos Humanos doña Lorena Rojas Benavides; el Jefe de Adquisiciones don Carlos Parra Flores y la Secretaria de Concejo, Sra. Cristina Jaramillo Tirapegui.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.- Cuenta Correspondencia.
- 2.- Aprobación "Construcción Quinta Compañía de Cuerpo de Bomberos de Linares".
- 3.- Prórroga del "Servicio de Extracción Residuos Domiciliarios Comuna de Linares".
- 4.- Aprobación "Bonificación Complementaria Ley Incentivo al Retiro Voluntario".
- 5.- Aprobación de Adjudicación del "Servicio Suministro Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Año 2026."
- 6.- Subvenciones Municipales.
- 7.- Varios.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente (S), Don Favio Vargas abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y vía telemática.

Asimismo, rinde minuto de silencio por la partida de la madre del Director de la Escuela Carlos Ibáñez del Campo, Don Alex Arias Castillo, dando cuenta del homenaje ofrecido en su memoria en Reunión de Concejo.

1.- CUENTA DE CORRESPONDENCIA

Se analiza la cuenta de correspondencia con el Ordinario N°42, de la Dirección de Obras Municipal, que remite listado de permisos de edificación otorgados en enero 2026.

2.- "APROBACIÓN CONSTRUCCIÓN QUINTA COMPAÑÍA DE CUERPO DE BOMBEROS DE LINARES"

Luego pasan al segundo punto de la tabla, a través del Memorándum N°27 de la Secretaría Comunal de Planificación, la cual fue aprobada por todos los concejales.

Concejal Lenin Fuentes hace la observación que en la ficha técnica dice que el monto disponible es mensual, pero se aclara que fue un error de tipeo. También consulta qué contempla esta construcción, a lo que la Directora de SECPLAN responde que es sólo el inmueble y equipamiento y sugiere que en una comisión podría exponer el proyecto. También recalca que esto viene para todas las compañías en todo Chile de la misma manera, un equipo consultor que contrató Bomberos.

Concejal Concha comenta que casi en todas las licitaciones que se están presentando hay oferentes fuera de base, por no presentar antecedentes que saben que tienen que presentar. Concejal González destaca la importancia de contar con equipos de emergencia cerca de donde se generan los incendios forestales.

3.- "PRÓRROGA DEL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS"

Concejal Presidente nombra el tercer punto de la tabla, contenido en el Memorándum N°28, de la Secretaría Comunal de Planificación y Concejal Campos afirma que han habido quejas del servicio, que en el centro hay residuos, los horarios están bastante lejos de lo que eran y que el estado de los camiones también deja bastante que desear. También preguntó a la Directora de SECPLAN, Sra. Carolina Yáñez, cómo va avanzando la nueva licitación. Responde que en el Memorándum N°28 de SECLAN se explica que se han enviado dos veces las bases a la Contraloría, la última con observaciones más bien de forma, y no se ha tenido respuesta aún. La prórroga se solicitó por seis meses y hay considerar unos 30 días para la instalación.

Concejal Lenin Fuentes pregunta cuánto es lo que se paga mensual por retiro de basura y solicita el contrato actual y el que se hará por la prórroga. Directora de SECPLAN responde que se pagan \$135.000.000.- mensuales y que se enviará lo solicitado. Concejal Cinthia consulta por los recorridos de los camiones, los retiros, dónde van y cada cuánto tiempo pasan.

Concejal Favio Vargas consulta al Director de Servicios Generales por el sector de Las Toscas, no sabe cada cuánto pasa el camión recolector por ese lugar, por lo que pregunta si es posible que pasaran más veces, por la cantidad de basura que se junta. Le contestan que pasa los días martes y que eventualmente se podría pasar otra vez. Finalmente, la prórroga es aprobada por todos los concejales.

4.- APROBACIÓN BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA LEY INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO

A través del Ordinario N°151/6, del Departamento de Recursos Humanos, se solicita aprobación para la Bonificación Complementaria de 5 meses para trabajadores que se acogen a retiro voluntario, conforme a la Ley N° 21.135, para los funcionarios Gladys Illanes Fuentes y Ricardo Rosas Rosas. Este punto fue aprobado por unanimidad por los concejales.

5.- APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, AÑO 2026.

A través del Memorándum N°17/2026, de la Unidad de Adquisiciones, se propone aprobar la adjudicación del servicio de suministro, mantención y reparación de vehículos municipales, año 2026. Concejal Luis Concha se abstiene de votar, ya que para él la cifra

es muy grande, le contesta el administrador que esa cifra corresponde al listado de todos los servicios que se pueden prestar, pero el monto que se puede pagar son los \$119.000.000.- es decir, se extingue con los \$119.000.000.- del contrato.

Concejal Marcelo Campos pregunta si la cuenta de asignación fue creada y luego aprueba la adjudicación al igual que el resto de los concejales.

6.- SUBVENCIONES MUNICIPALES

Luego se someten a votación las subvenciones extraordinarias que se detallan a continuación, las cuales fueron aprobadas por la mayoría de los concejales.

ORGANIZACIÓN	TIPO SUBVENCIÓN	DE	OBJETIVO	MONTO
Junta de Vecinos de Pejerrey	Extraordinaria		Financiar la Decimotercera versión de la Fiesta del Criancero	\$2.380.000.-
Cuerpo de Bomberos de Linares	Ordinaria		Mantenimiento de los cuatro cuarteles, combustible y adquisición de material menor, remuneraciones del personal rentado	\$60.000.000.- Total \$6.000.000.- mensuales de marzo a diciembre 2026
Club de Rodeo y Tradiciones Cultural Linares	Extraordinaria		Cubrir parte de los gastos de la participación en la competencia Clasificatorio Regional del Maule	\$1.500.000.-

En relación a la subvención ordinaria para el Cuerpo de Bomberos, el Administrador Municipal menciona que hay algunas incongruencias en los montos solicitados, pero en la última página donde la directiva firma se solicita la subvención de \$60.000.000.- lo que ellos proponen, y es lo que se les va a entregar en 10 cuotas mensuales de \$6.000.000.- a contar del mes de marzo.

Concejal Cinthia consulta respecto a la subvención que recibe bomberos por parte de los parquímetros, ya que ha participado en las cuentas públicas que realiza la Corporación y le gustaría tener más antecedentes al respecto, porque es primer año que no hacen cuenta pública, quiere saber cuál es la relación que tiene la Corporación con el Cuerpo de Bomberos. Administrador responde que se oficiará a la Corporación para que envíe el informe del año 2025.

Se prosigue con la subvención al Club de Rodeo y Tradiciones Cultural Linares que solicita \$1.500.000.- para cubrir parte de los gastos de la participación en la competencia Clasificatorio Regional del Maule, que se desarrollará los días 25 de febrero y 01 marzo. Al momento de iniciar la votación el Concejal Concha dice que todas las subvenciones sean medidas con la misma vara, ya que unos piden \$1.500.000.- y les pasan \$500.000.- otros piden \$2.000.000.- y les pasan \$1.000.000.- El administrador afirma que esto responde a las consultas que hacen las organizaciones antes. Se les explica cuál es el monto que se puede aportar. Concejal Fuentes menciona que por el conocimiento que tiene de unas actividades de rodeo, en general estas actividades concitan una gran cantidad de recursos en términos de los actores que en ellas se involucran. Cree que el Club de Rodeo puede financiar el requerimiento que están solicitando y esta subvención podría ser destinada a mejoras de la infraestructura comunitaria, por lo que vota rechazo. Concejal Campos también rechaza porque no está de acuerdo con el rodeo, respeta la actividad, no va a estar nunca en una manifestación contra del rodeo, pero en lo personal no le gusta lo que ve ahí. Finalmente, la subvención se aprueba por mayoría de votos.

7.- VARIOS

Concejal Concha manifiesta que el martes pasado tocó el tema de una señalética en calles Arauco con Rucalhue y que está igual después de una semana. Comenta que el

día anterior hubo un choque, que la pintura es de muy mala calidad, el disco "Pare" pintado en el suelo está en un 80 por ciento visible y en la noche la visión de los automovilistas disminuirá a un 60 por ciento. Reitera su petición de volver a colocar la señalética en esa intersección.

Concejal Marcelo Campos tiene una preocupación con relación al cierre contable del DAEM. Se traspasó a la contabilidad de la Municipalidad. Quiere saber cuál es la real situación de la contabilidad de la Municipalidad "porque el DAEM no les traspasó plata, les traspasó deudas" y por lo tanto le gustaría saber cuál es el real estado financiero del DAEM y qué le significó a la contabilidad de la Municipalidad. Quiere saber en qué estado están las deudas de los funcionarios que quedaron pendientes, cajas de compensación, las cooperativas, los seguros, las cotizaciones previsionales, seguros de cesantía y los bonos pendientes por pagarles a los funcionarios. Pregunta si se absorbió la deuda y si ahora se están haciendo procesos de pago desde la Municipalidad para poder pagar estos bonos, a lo que el administrador contesta que se trabaja en el mismo departamento y se envía a la tesorería municipal, por lo tanto, si se tuvo que recurrir, por ejemplo, a funcionarios que se fueron al SLEP para poder salvar la situación, porque es relativamente complejo el pago de ciertas asignaciones. Respecto al cierre, dijo que en el presupuesto municipal quedaron 3 mil millones de pesos, además de ingresos del DAEM propios, de este año, que son las retenciones de las subvenciones por cada cotización que no se pagaba, que sobrepasan los 2 mil millones. Adicional a eso, el DAEM tuvo ingresos por el convenio de transición que fueron en enero por \$516.000.000.- y licencias médicas por recuperar. Por lo tanto, efectivamente el DAEM tiene una deuda, pero con los ingresos que tenía retenidos, la situación no debería cambiar mucho. En definitiva, los ingresos del DAEM más los aportes cubren la deuda en su totalidad. Probablemente, se requieran ajustes presupuestarios que no van a variar la salud financiera. Concejal Campos solicita un informe detallado con nombre y apellido de los finiquitos de los funcionarios de DAEM, los montos que significaron esos finiquitos de forma individual y cuántas de las personas que recibieron finiquitos, después fueron contratadas en la Municipalidad. Pregunta si hay de esos casos en la Municipalidad, a lo que el administrador responde que sólo un caso, que se recurrió a eso por ausencia de la firma de los cheques: no se podían pagar los finiquitos porque no habían personas que firmaran y ahí se contrató, en un grado relativamente bajo, a una de las personas finiquitadas, en su calidad de girador y eso quedó respaldado en los correos.

Concejal Cinthia comenta que desde el concejo anterior hizo la solicitud de un semáforo de tres tiempos en la intersección de las calles Manuel Rodríguez y Presidente Ibáñez, y siempre se le dijo que era imposible. Quiso destacar que se llevó la grata sorpresa de que sí se podía y está en funcionamiento un semáforo donde se necesitaba mucho, por lo que felicita al Departamento de Informática del Departamento de Tránsito porque se logró este objetivo, de tener mejor flujo vehicular. También solicitó tener una Comisión de Control para la primera semana de marzo y también la Comisión de Cultura.

Toma la palabra, Concejal Christian González, quien tiene una solicitud de parte de la Sra. Luz Castillo del sector de Agua Fría, que solicita al Director de Servicios Generales, Don Patricio Letelier, una cuadrilla para hacer el retiro de basura y desperdicios que entorpecen la calidad de vida de las personas del sector. También solicita agendar una comisión de deportes para la primera semana de marzo.

Toma la palabra el concejal Leandro Alfaro quien comenta que en la Sede Social que está en la Escuela de Los Mogotes no les han abastecido de agua porque les dicen que la escuela pertenece al SLEP y ya no es del Municipio. Solicita a Servicio Generales que envíen un camión aljibe para abastecer de agua a la sede.

También consulta por el programa Regional de Empleo de CONAF, pregunta si se van a mantener esos trabajos y cuáles son los criterios que se usan para seleccionar a los beneficiarios. Contesta la Directora de SECPLAN, Sra. Carolina Yáñez e informa que es sólo una propuesta y que el GORE propone que los recursos sean administrados por los municipios.

Presidente da término a la sesión, siendo las 16:04 horas, agradeciendo la asistencia de los presentes.



GONZALO REBOLLEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN ORDINARIA N°45/2026 CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026, HA ACORDADO LO SIGUIENTE

45/O/01.- Aprobar subvención extraordinaria de \$2.380.000.- a la Junta de Vecinos de Pejerrey, para la realización de la Decimotercera Versión de la Fiesta del Criancero, a realizarse el 14 y 15 de febrero del presente año.

45/O/02.- Aprobar subvención ordinaria de \$60.000.000.- para el Cuerpo de Bomberos de Linares para el período del año 2026 para gastos de operación. La subvención será entregada en 10 cuotas mensuales de \$6.000.000 de marzo a diciembre de 2026.

45/O/03.- Aprobar subvención extraordinaria de \$1.500.000.- al Club de Rodeo y Tradiciones Cultural Linares para cubrir parte de los gastos de la participación en la competencia Clasificatorio Regional del Maule.

45/O/04.- Aprobar la licitación del proyecto "Construcción 5ta Compañía Cuerpo de Bomberos Linares", de acuerdo a Memorándum N°27 de la Secretaría Comunal de Planificación.

45/O/05.- Aprobar la Prórroga del Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios Comuna de Linares, de acuerdo a Memorándum N°28 de la Secretaría Comunal de Planificación.

45/O/06.- Aprobación del Proyecto de Acuerdo para la Bonificación Complementaria de 5 meses para trabajadores que se acogen a retiro voluntario, conforme a la Ley N° 21.135, para los funcionarios Gladys Illanes Fuentes y Ricardo Rosas Rosas, de acuerdo a la propuesta contenida en el Memorándum N°151/6 del Departamento de Recursos Humanos.

45/O/07.- Aprobación de adjudicación del servicio "Suministro Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Año 2026" mencionada en el Memorándum N°17/2026, de la Unidad de Adquisiciones.



GONZALO REBOLLEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

INSTRUCCIONES

SR. DIRECTOR RR.PP.

1.- Hacer llegar nota de condolencias a la familia del Director de la Escuela Carlos Ibáñez del Campo, Don Alex Arias Castillo por el fallecimiento de su madre, dando cuenta del minuto de silencio rendido en Concejo.

SRES. DIRECTORES DE DIDECO Y DAF

1.- Considerar aprobadas por la mayoría de los concejales las siguientes solicitudes de Subvenciones Extraordinarias y Ordinaria Municipales:

ORGANIZACIÓN	MOTIVO	TIPO DE SUBVENCIÓN	MONTO
Junta de Vecinos Pejerrey	Subvención para la realización de la Decimotercera Versión de la Fiesta del Criancero	Extraordinaria	\$2.380.000.-
Cuerpo de Bomberos de Linares	Subvención mensual para el periodo del año 2026 para gastos de operación.	Ordinaria	\$60.000.000 en 10 cuotas mensuales de \$6.000.000.-
Club de Rodeo y Tradiciones Cultural Linares	Cubrir parte de los gastos de la participación en la competencia Clasificatorio Regional del Maule	Extraordinaria	\$1.500.000.-

SRA. DIRECTORA SECPLAN

- 1.- Hacer llegar a los Concejales copias del contrato actual con la empresa Dimensión, que hace el retiro de la basura y copia del nuevo contrato que tiene la prórroga del plazo.
- 2.- Dar a conocer a los concejales el recorrido que hacen los camiones recolectores de basura.
- 3.- Considerar que fue aprobada la prórroga de la contratación del servicio de extracción de residuos domiciliarios en la comuna de Linares.

SR. DIRECTOR DE DIMAAO

1.- Se solicita que durante el periodo estival el camión recolector de basura pase más veces en el sector de Las Toscas y Las Obras.

SRA. JEFE DE RECURSOS HUMANOS

1.- Considerar que fue aprobado por los concejales el Proyecto de Acuerdo que contempla detalle de bonificación complementaria de cinco meses para funcionarios que se acogen a retiro voluntario.

SR. JEFE DE ADQUISICIONES

1.-Considerar que fue aprobado el llamado a licitación para contratar el servicio "Suministro Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, año 2026" por los concejales a excepción del Concejal Luis Concha quien se abstuvo de votar.

SRES. CORPORACIÓN DE DESARROLLO LINARES

1.-Informar acerca del estado de subvención de la Corporación de Desarrollo Municipal hacia Bomberos desde lo que se recauda a través de los parquímetros, a través de un informe del año 2025.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

1.-Informar cuál es el estado financiero del DAEM y qué le significó a la contabilidad de la Municipalidad.

2.-Detallar los finiquitos del DAEM con el nombre y el monto que recibió cada funcionario y cuántas personas que recibieron finiquitos fueron nuevamente contratadas por la Municipalidad.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

1.- Agendar una comisión de Control y una de Cultura para la primera semana de marzo.

2.- Solicitar para la primera semana de marzo (03 de marzo) una Comisión de Deporte para analizar las subvenciones que se asignarán de manera ordinaria.

3.- Fijar una Comisión de Salud para el 10 de marzo, a continuación de la Reunión de Concejo.

SR. DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

1.-Hacer un operativo de limpieza en el sector de Agua Fría.

2.-Enviar un camión aljibe con agua a la sede social en el sector Los Mogotes.